

En 2025 adquirieron la nacionalidad española 3.204 residentes en Asturias

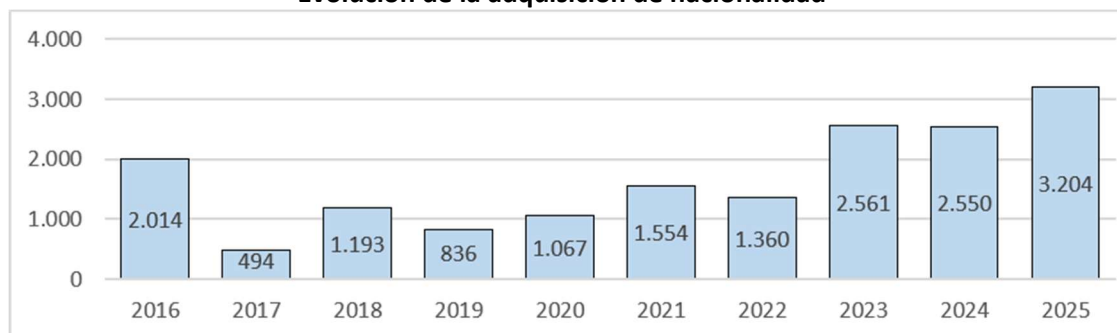
El 10% de los solicitantes había nacido en España

El 26% tenía una edad de menos de 20 años

La nacionalidad es el «vínculo político y jurídico que une a una persona con su Estado. La nacionalidad permite a una persona reclamar una serie de derechos y, a su vez, le impone una serie de obligaciones»¹. La nacionalidad es por origen (nacimiento; casi en su totalidad, por ser hijo de personas que cuentan con nacionalidad española) o derivativa; esta última es la que concede el Estado a personas con otra nacionalidad o apátridas (sin nacionalidad) y que la solicitan, siempre que cumplan con determinados requisitos. La estadística sobre Adquisición de Nacionalidad Española se refiere a los residentes en Asturias que han obtenido la nacionalidad española derivativa.

En 2025 un total de 3.204 personas de nacionalidad extranjera que residían en Asturias adquirieron la nacionalidad española, siendo destacadamente la mayor cifra de la última década.

Evolución de la adquisición de nacionalidad

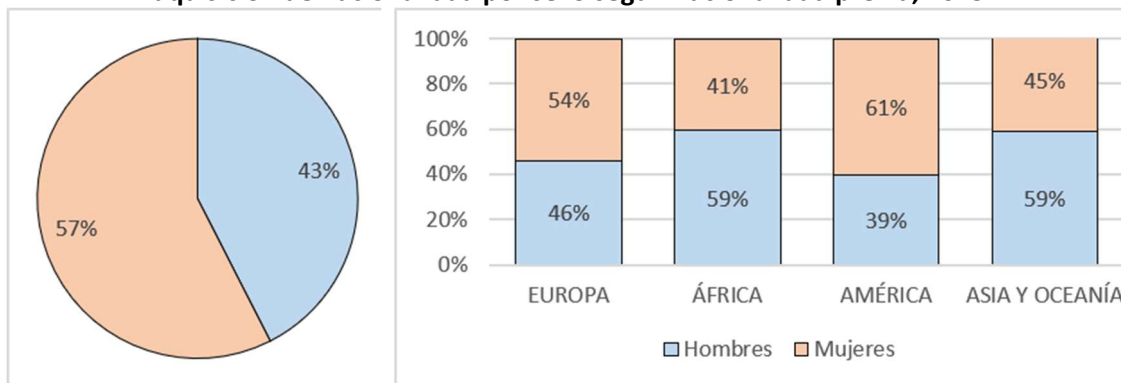


Fuente: SADEI, Adquisición de nacionalidad española

Por sexos, 1.842 mujeres adquirieron la nacionalidad española frente a 1.362 hombres; no obstante, según cada nacionalidad previa las proporciones cambian; así, entre europeas y americanas las mujeres cuentan con una mayor representación, mientras que en las asiáticas y africanas predominan los hombres

¹ Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

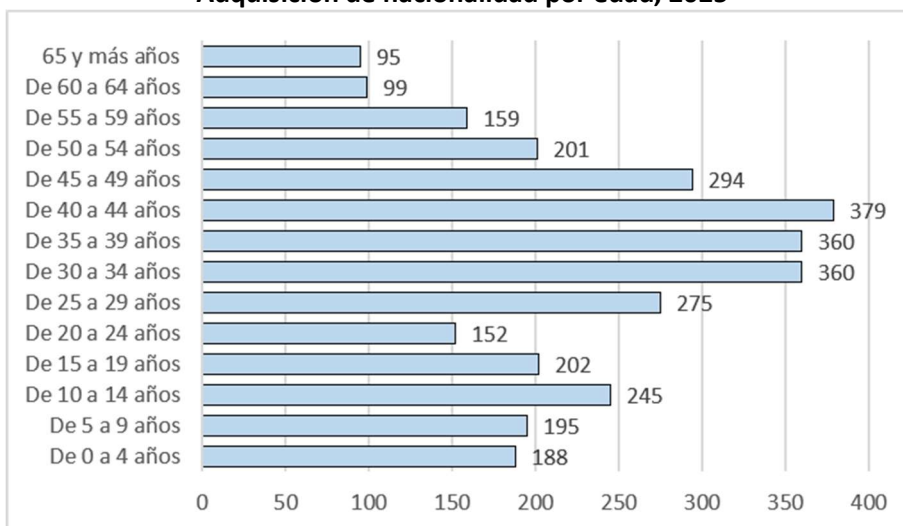
Adquisición de nacionalidad por sexo según nacionalidad previa, 2025



Fuente: SADEI, Adquisición de nacionalidad española

Por edades, priman las adquisiciones entre los 30 y los 44 años; no obstante, cabe destacar un segundo grupo, los menores de 20 años y, dentro de éstos, los que tienen entre 10 y 14 años; la relevancia de las adquisiciones de los menores de edad puede relacionarse con el hecho de que el 10% del total de adquisiciones fueron protagonizadas por personas que habían nacido en España.

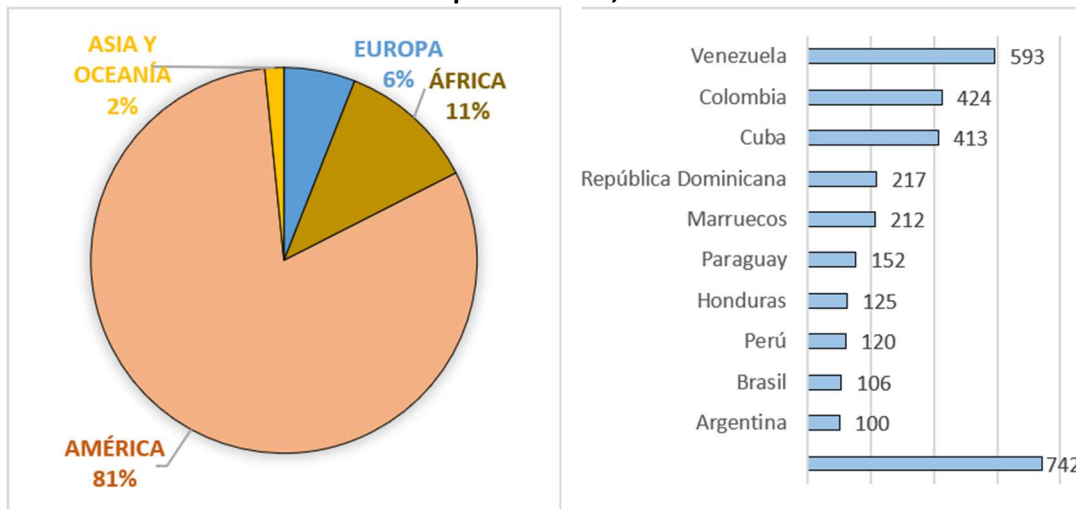
Adquisición de nacionalidad por edad, 2025



Fuente: SADEI, Adquisición de nacionalidad española

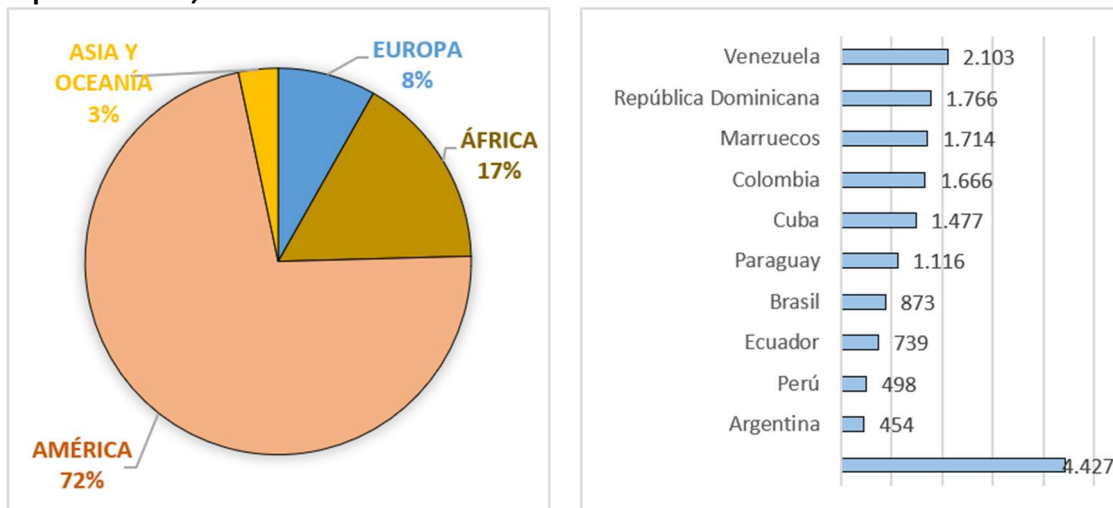
Sobre la nacionalidad previa, el 81% era de algún país americano; de hecho, nueve de las diez primeras nacionalidades se corresponden con este continente. La nacionalidad que más se repite es la de Venezuela, con 593 adquisiciones (curiosamente cifra idéntica a la de un año antes), seguida de Colombia (424) y Cuba (413), que incrementan de un modo importante sus valores respecto de años anteriores. Las diez nacionalidades previas con más adquisiciones representan más de tres cuartas partes del total.

Adquisición de nacionalidad por nacionalidad previa; continentes y países de mayor representación, 2025



Fuente: SADEI, Adquisición de nacionalidad española

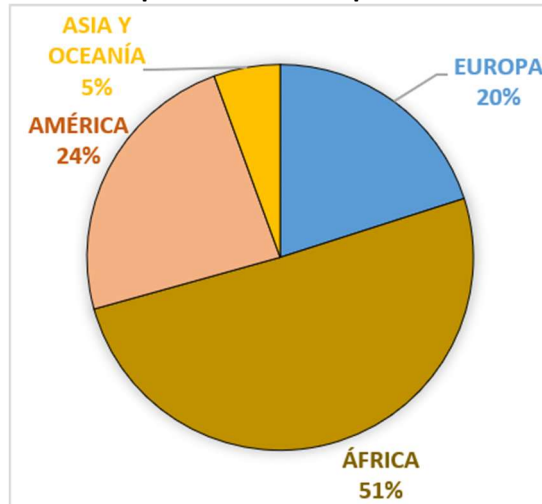
Adquisición de nacionalidad por nacionalidad previa; continentes y países de mayor representación, acumulado 2016-2025



Fuente: SADEI, Adquisición de nacionalidad española

Si se atiende al acumulado de la última década, si bien la situación es similar a la de 2025, las nacionalidades americanas cuentan con algo menos de representación (72%), incrementándose las de otros continentes, especialmente las africanas. La nacionalidad más representada es la de Venezuela, seguida de República Dominicana, Marruecos, Venezuela y Colombia.

El 10% de las adquisiciones fueron de personas nacidas en España; entre ellos cabe destacar el peso de las nacionalidades africanas, pues más de la mitad de las adquisiciones de nacidos en España era de una nacionalidad previa africana; entre los africanos, el 44% de las personas que obtuvieron la nacionalidad española habían nacido en España; la marroquí eleva la cifra al 49% y Senegal al 40%. Entre las americanas, colectivo más numeroso, en el 96% de los casos coincidía el país de nacimiento con el de nacionalidad previa.

Adquisición de nacionalidad por nacionalidad previa de nacidos en España, 2025

Fuente: SADEI, Adquisición de nacionalidad española

El 77% de las adquisiciones fueron por residencia² frente al resto de modalidades³.

² Exige la residencia continuada de forma legal durante un tiempo determinado, diferente en función de su nacionalidad previa.

³ Por opción o por carta de naturaleza.